



MENDOZA, **04 AGO 2014**

VISTO:

El Expediente N° 08773/2014, en el que a fs. 1, Secretaría Académica, solicita la asignación de funciones a la **Prof. Od. Roxana Ruth SARLI**, como Coordinadora General en la "Expo Educativa 2014", y

CONSIDERADO:

Que la **Prof. Od. SARLI**, revista en esta Facultad en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo – Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Clínica Integrada II – Módulo 3 – Clínica Preventiva Interdisciplinaria, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal a fs. 4 de las presentes actuaciones,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de junio ppdo y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar las funciones de Coordinadora General en la "Expo Educativa 2014" a la **Prof. Od. Rosana Ruth SARLI** (DNI: 18.081.725 – LP: 25042 – LI: 636) por extensión de las que cumple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo – Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Clínica Integrada II – Módulo 3 – Clínica Preventiva Interdisciplinaria de esta Facultad.

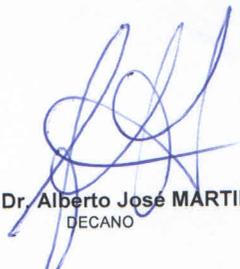
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 212

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO